H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.
Presente

Con fundamento en los artículos 29 fracción I y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en cumplimiento del artículo 47 fracción III de la propia Ley, se:

C O N V O C A

A todos los C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, periodo administrativo 2012-2015, a Sesión ORDINARIA 14/2014 de Ayuntamiento que tendrá verificativo el día **Viernes 01 de Agosto del año 2014, a las 08:00 horas en la Sala de Cabildo,** dentro de la Presidencia Municipal con domicilio en Francisco I. Madero No. 75, Col. Centro, Jamay, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
II. Aprobación del orden del día;
III. Lectura y aprobación del acta 09/2014;
IV. Aprobación del Reglamento del Servicio Público de Parques y Jardines del Municipio de Jamay, Jalisco;
V. Aprobación del Reglamento de Protección a los Animales Domésticos para el Refugio Canino del Municipio de Jamay Jalisco.
VI. Aprobación para Ratificación del Reglamento del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Jamay, Jalisco;
VII. Aprobación del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Jamay, Jalisco;
VIII. Aprobación del Manual de Organización y Funciones del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco;
IX. Aprobación del Reglamento de Casa de Cultura de Jamay, Jalisco.
X. Aprobación del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Jamay Jalisco;
XI. Aprobación para Ratificación del Reglamento de Catastro Municipal de Jamay, Jalisco;
XII. Aprobación para que el Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, se registre ante el CONAPRED, con el fin de recibir guía ICI (Institución Comprometida con la Inclusión);
XIII. Aprobación para Ratificación de apoyo a las escuelas del Municipio de Jamay, Jalisco, por la cantidad de $14,972.00 (Catorce mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.);
XIV. Aprobación de apoyo económico, a los jóvenes de la comunidad de San Agustín Municipio de Jamay, que acudirán a la ciudad de Guanajuato por el Fuego Patrio;
XV. Aprobación de presupuesto trimestral de Educación (Julio a Septiembre), por la cantidad de $12,098.00 (Doce mil noventa y ocho pesos 00/100 m.n.);

XVI. Aprobación de gasto por cirugías (en su primera etapa), a los casos especiales, resultantes del Programa "Yo veo por Jalisco", por la cantidad de $34,300.00 (Treinta y cuatro mil trescientos pesos 00/100 m.n.);

XVII. Aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para que firmen Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas;

XVIII. Aprobación para que se tome prestado del Recurso de Infraestructura, la cantidad de $410,872.00 (Cuatrocientos diez mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.) a fin de llevar a cabo, el proyecto de las monedas conmemorativas al 100 Aniversario de Jamay como Municipio y devolver el recurso, en cuanto se vendan dichas monedas;

XIX. Aprobación de presupuesto (primera etapa), para llevar a cabo el 2$^{do.}$ Informe de Gobierno de la Administración 2012-2015, por un monto de $62,393.76 (Sesenta y dos mil trescientos noventa y tres pesos 76/100 m.n.);

XX. Puntos Generales;

XXI. Clausura de Sesión.

NOTA IMPORTANTE: La información referente a el acta 09/2014, los Reglamentos, el Manual de Organización y el Convenio en mención, se les envió a sus respectivos correos electrónicos.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención que presta al presente, esperando contar con valiosa y puntual asistencia.

ATENTAMENTE

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán".

Jamay, Jalisco a 30 de julio del 2014.

C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN

PRESIDENTE MUNCIPAL